



COPA DE ESPAÑA ESQUÍ ALPINO Y SNOWBOARD TROFEO FUNDACIÓN JESÚS SERRA BAQUEIRA BERET 5 Y 6 DE ABRIL DE 2019

Inscripciones

Las inscripciones están abiertas a todos los deportistas en posesión de la licencia deportiva FEDDF o FEDPC en vigor para la temporada 18/19.

La inscripción se realizará a través de las Federaciones Autonómicas o Delegaciones, utilizando la aplicación de inscripciones FEDDF o el formulario de inscripción FEDPC, antes del 2 de abril a las 20.00h. Especificando si su inscripción se realiza en la prueba de alpino o snow.

Programa

Reunión Capitanes de Equipo:

Sala Audiovisual. Hotel Vila-Garós. (C/Carretera 5, 25539 Garós)

Jueves 4 de abril:

Confirmación inscritos, a las 19.30h

Reunión Capitanes de Equipo, a las 20.00h

Viernes: SL Alpino y BC Snow

Sábado: GS Alpino y GS Snow

Stadium Beret

Horarios:

09.00h Apertura Remontes

09.30h Reconocimiento

10.30h Primera Manga

12.30h Segunda Manga

Clasificación médica

Los deportistas que no tengan clasificación o que estén pendientes de revisión de clase, tendrán que solicitar la clasificación para poder participar en el Campeonato.

La clasificación medica se realizará el jueves 4 de abril de 17.00h a 18.30h en la Sala de Reuniones.

El deportista puede ir acompañando de su técnico para la clasificación.

Se solicita que cada deportista que no tenga certificada una clasificación funcional en las modalidades de esquí alpino o snow el que cumplimente el formulario de solicitud de clasificación adjuntando en el mismo la documentación correspondiente para que pueda ser verificada su discapacidad.

Normativa

Se aplicará la normativa para deportes de invierno IPC, RFEDI y FIS. Tal como se marca para el desarrollo de las pruebas de alpino y snow en el IPC.





Es obligatorio el uso de casco de competición homologación CE, para todas las competiciones, y aconsejable el uso de tortuga (protección espalda) para las clases de "Pie".

Debido a los condicionantes de competición del esquí alpino y snow, donde se asumen una serie de riesgos, es de suma importancia que los corredores inscritos tengan un nivel mínimo para participar en la competición. El Comité del Campeonato podrá excluir a deportistas que se valore no tienen, a opinión de dicho Comité, el nivel técnico mínimo para garantizar su seguridad, pasando a formar parte del grupo acompañantes a efectos de precio de inscripción.

Forfait

Precio de forfait es de 35€/día se han de solicitar antes del 2 de abril a las 20.00h a través del mail: info@cdia.es y se recogerán y pagarán en la reunión de Capitanes de Equipo.

Alojamiento:

Hotel Vila-Garós****

Precios para equipos.

DOBLES:

Alojamiento y desayuno 64€/día

Media pensión 114€

TRIPLES

Alojamiento y desayuno 94€/día

Media pensión 166€

CUADRUPLA

Alojamiento y desayuno 118€/día

Media pensión 187 €

APARTAMENTO OCUPACIÓN MÍNIMA 6 PERSONAS

Alojamiento y desayuno 248€/día

Media pensión 368 €

Precios netos por habitación y día

Reglamento Copa de España

1. La Copa de España de Esquí Alpino está abierta a todos los esquiadores españoles con licencia en vigor de la FEDDF y la FEDPC.

2. Todas las pruebas serán de categoría OPEN, es decir, podrán participar en ellas esquiadores de las clases funcionales siguientes: de pie, sentado.

3. Las pruebas puntuables para la general de la Copa de España son el GS y el SL en alpino y el SBX y GS en Snow, de cada una de las categorías.

En Esquí Alpino: pie femenino, pie masculino, silla femenino, silla masculino.

En Snow: SB-UL SBLL1 y SBLL2 masculino y femenino.

Proclamándose Campeón/a de la Copa de España el deportista que consigue más puntos al sumar todas las pruebas de GS y SL de cada categoría en Esquí alpino y la suma de todas las pruebas de SBX y GS en snow.





4. Las pruebas puntuables para la Copa de España, temporada 18/19 son el Trofeo Fundación Jesús Serra de Esquí Alpino (GS, SL) y Snow (BC, GS), el Trofeo Santiveri de Alpino (GS) y el Campeonato de España Alpino (GS, SL) y Snow (GS)

5. El sistema de competición y el reglamento se basará en los reglamentos que rigen este deporte, reglamento de la FEDDF, del IPC y de la FIS. Recalcando la obligatoriedad de la utilización del casco para todas las competiciones.

6. Será proclamado Campeón de la Copa de España en cada categoría, el deportista que consiga un mayor número de puntos acumulados con los resultados obtenidos en cada una de las disciplinas y de las competiciones celebradas a lo largo del año.

El baremo aplicable en cada una de las competiciones y en cada una de las modalidades será el siguiente: 1er cdo: 25 puntos 2º cdo: 15 puntos 3er cdo: 10 puntos 4º cdo: 08 puntos 5º cdo: 06 puntos 6º cdo: 04 puntos 7º cdo: 02 puntos La suma de puntos obtenida en cada una de las competiciones, proclamará el Campeón de la Copa de España.

7. El Calendario de las pruebas puntuables es el fijado por la FEDDF y la FEDPC en su calendario oficial.

